

Criterios de selección de los cantos en la misa

Por Carlos Seoane

Al seleccionar los cantos para una celebración litúrgica, no está de más tener presentes algunos criterios de selección.

En primer lugar hay que tener en cuenta que el texto de los cantos debe expresar de manera adecuada nuestra fe. Los textos tomados de la Sagrada Escritura o inspirados en ella suelen ser muy adecuados para la música litúrgica.

En cuanto al aspecto musical, en primer lugar deberíamos esforzarnos por tocar la mejor música, la más hermosa para el Señor. Y nuestra música debe ser buena en lo técnico, en lo estético y sobre todo en lo expresivo. Dice el Salmo 33,3 "cantadle un cantar nuevo, tocad la mejor música en la aclamación..." Por lo tanto no podemos conformarnos con que las canciones "suenen más o menos" o buscar "zafar" en la interpretación, tenemos que buscar la *excelencia* en nuestro servicio musical.

La función de los músicos es crear y buscar música de calidad para el culto, conociendo el repertorio tradicional de nuestra iglesia y enseñando cantos nuevos.

Pero además de "buena", la música debe ser fácil de cantar para la Asamblea. Y si bien la música litúrgica debe ser buena, hay que tener en cuenta que no toda buena música es adecuada para la liturgia.

El Concilio Vaticano II, en la Constitución Sacrosanctum Concilium, sobre la sagrada liturgia, núm. 114 dice:

"Consérvese y cultívese con sumo cuidado el tesoro de la música sacra. Foméntense diligentemente los coros, sobre todo en las iglesias catedrales. Los Obispos y demás pastores de almas procuren cuidadosamente que en cualquier acción sagrada con canto, toda la comunidad de los fieles pueda aportar la participación activa que le corresponde".

Es decir, que, tenemos que fomentar la participación del pueblo, y además formar buenos coros. La Asamblea debe poder cantar, y sentirse activa y cómoda con lo que está cantando, a fin de realizar una celebración participada. Para lograr este objetivo, será necesario que puedan aprenderse o que sepan ya los cantos. Un elemento muy importante para elegir un canto respecto de otro será entonces, darle prioridad al canto que la Asamblea de fieles sepa, y si no lo sabe, repartir hojas para que el pueblo lo pueda aprender.

El coro debe guiar al pueblo en la oración cantada, sin olvidar que es parte de la Asamblea.

También en la selección de cantos hay que tener en cuenta si la Asamblea está formada por niños, jóvenes o adultos, si la comunidad es pequeña o se trata de una gran Asamblea etc.

La conformación de la comunidad determinará los ritmos y géneros musicales de acuerdo a la capacidad musical de esa comunidad.

En la celebración eucarística hay cantos que gozan de relativa libertad, como el canto de entrada, el de la presentación de las ofrendas, el que acompaña a la comunión o el canto de salida.

En cambio, los cantos del Ordinario de la misa piden tradicionalmente mayor respeto y fidelidad, en cuanto al contenido del texto, aunque en lo musical admitan variedad y creatividad. Al referirnos al Ordinario de la misa, estamos hablando de los textos que aparecen en el Misal Romano: el Kyrie (perdón), el Santo, el Padre Nuestro y el Cordero de Dios. **Siempre debemos tener presente lo siguiente:**

- Nunca cambiar el texto del Credo, del Santo y el Padre Nuestro, no tenemos que cambiarle o agregarle letra, en el caso del Padre Nuestro si lo vamos a cantar, debe ser la Oración que el mismo Señor nos enseñó.

- El "Salmo Responsorial", por ser Palabra de Dios no puede ser sustituido por otro canto cualquiera, ya que altera la estructura de la liturgia de la palabra.

- El canto de paz debe ser breve, para que no impida la recitación o canto del Cordero de Dios.

- Por último dejo diez sugerencias para que nuestras celebraciones salgan "de diez" (io al menos lo intentemos!).

No tenemos que olvidar que los cantos litúrgicos deben:

- 1) Estar de acuerdo al tiempo litúrgico.
- 2) Dar gloria a Dios.
- 3) Tener en cuenta el tipo de celebración (eucaristía, bautismo...etc.)
- 4) Que pueda ser cantado por la Asamblea.
- 5) Tener belleza poética y musical.
- 6) Que la música sea apropiada para el texto que acompaña.
- 7) Debe ayudar a la comunidad a expresar y profundizar su fe.
- 8) Estar de acuerdo a la edad, a la cultura y a la educación de la Asamblea.
- 9) Fomentar la participación de la Asamblea en la celebración litúrgica.
- 10) Ayudar a la comunidad para que ésta pueda orar cantando.